

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1982.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y conforme lo dispuesto en el artículo 3° de la Acordada N° 17/79, apruébase la subasta realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -cuyo resultado obra a fs. 66- de un lote de 102 kgrs. aproximados de películas radiográficas integrante del Inventario Oficial R. 75.727, cuya venta se autorizó por Resolución n° 1174 de fecha 10 de septiembre ppdo. (Confr. fs. 56).-

Regístrese, hágase saber y devuélvase.-

s.t.

A



ADOLFO R. GARRIGOLA